

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 5.751

Segunda Época

Martes, 2 de Enero de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

## El problema uvero

### LA ASAMBLEA DEL DOMINGO EN BERJA

Como estaba anunciado, el domingo, a las cuatro de la tarde, celebróse en Berja la Asamblea de uveros convocada por el Gobernante de la Sociedad Anónima «Productores y exportadores de frutas frescas de Canjáyar», don Fernando García Espín.

En dicho acto el señor García Espín habló de desarrollar el proyecto de federación que expuso ya en la Asamblea celebrada en Canjáyar el día 8 de Diciembre último.

Una concurrencia numerosísima ocupaba totalmente el teatro, cedido gratuitamente por su dueño, don Antonio Vilalobos Ibárriz.

El dueño de la fábrica de 1 e 2, don Julio Redondo, dirigió sus felicitaciones al almirante desde las tres de la tarde para tener dispuesta la iluminación del Teatro a la hora oportuna.

El Círculo Mercantil de Berja cursó las invitaciones y se encargó de otros detalles relacionados con la conferencia.

A las nueve de la mañana salieron de Almería el señor García Espín y comisiones de la capital y pueblos, así como los representantes de la Prensa.

Ocupaban varios automóviles.

Favorable la excusión un tiempo muy agradable.

Al llegar a Dalías fueron recibidos los excursionistas por las autoridades y numerosas comisiones.

Por staciones ineludibles del conferenciante, el acto de Dalías se aplaza hasta nuevo aviso, pero una nutritiva comisión de aquel entonces se trasladó Berja para asistir a la Asamblea.

El simuro se verificó en el H. Sur de España, de Berja, espléndidamente servido.

Fueron desde Almería a Berja para asistir a la conferencia, el director del Instituto, don Gabriel Callejón; don Francisco Alonso Martínez; el director de la Sección del Banco Hispano Americano, don Eusebio Avívar y apoderado, jefe de cartera, don Juan Marco; don Andrés Restoy, director del Banco Español de Crédito, don Miguel Custo y don Carlos Pérez Burillo.

De Canjáyar fueron los concejales don Gaspar Sánchez Martínez, don Francisco García Carretero y don José Ros Oma; por la Sociedad Anónima, el tesorero don Isidro Navarro Sánchez y los vocales del Consejo de Administración don Francisco Abad González y don Francisco Carrero Sánchez; por el Casino, su presidente don Manuel Navarro Sánchez y los vocales de su dirección don Sebastián González y don Natalio Gómez; por el Comercio, don José Carrerero Sánchez; por El Regional, su director-propietario don Francisco Esteban More; el abogado don Inocencio Esteban Esteban; y los propietarios, don Francisco Moreno Guillén, don Alfredo Vicente López, don Eduardo Esteban Moreno, don Francisco Navarro Sánchez y don Francisco Rodríguez.

De Almería asistieron los propietarios y comisiones de los Pueblos uveros, don Francisco Martínez.

La comisión de Dalías la formaban los señores don Francisco A. Pérez, don Francisco Maldonado, don Ramón Martín, don Antonio Gómez, don Salvador Callejón Salmerón, don Francisco Lirón Martínez, don Antonio Ferrer, don Gabriel Lirón, don Irene García, don Francisco Callejón Morente, don Jesús Alférez, don Francisco Lirón García, don Francisco Callejón González, don Francisco Lirón Fernández, don J. M. Maldonado, don Bienvenido Lirón, don Manuel Lirón, don Diego Callejón Morente, don Diego Callejón Lirón, don Francisco Callejón Moreno, don Salvador Gómez y don Antonio y don José Ibárriz.

Antes de la Asamblea, todos los excursionistas pasaron por la ciudad, apreciando el adelanto que se está operando en ella y las mejoras que se están introduciendo, especialmente en la Pl. Z.

A las cuatro, como antes decimos, comenzó la Asamblea.

Formaban la mesa presidencial los señores Presidente del Círculo Mercantil, don López Verde González; a su lado don Antonio Vera; Registrador don Juan Antonio Earlquez; Juez municipal, don Manuel González; Fiscal municipal, don Tomás Navarro; Teniente de la Guardia Civil, don Luis Pujol; Cura Párroco, don Fausto de la Chies; diputado provincial, don Miguel Parc; director del Colegio de 2º Enseñanza, don Antonio Ruiz; abogado, don José Salmerón Peyón; director del Banco Hispano Americano, don Eduardo Avívar; director del Banco Español de Crédito, don Andrés Restoy; Presidente de la Cámara Agrícola; el del Casino de Berja; don Francisco Callejón Moreno y don Maiano Ibárriz.

Hizo la presentación del conferenciante, el señor Verde González (don López), que presidió el acto.

Comenzó diciendo que por ser hasta el día (último del año) presidente del Círculo Mercantil, el 1 de enero de presentar al señor García E. pín y dirigir un saludo a éste y sus acompañantes.

Dejó cariñosos saludos a los comisionados de Almería, Canjáyar, Almería y Dalías, a la ciudad de Berja y a los representantes de la Prensa.

Exunció el elogio del conferenciante, pues de todos conocidas sus dotes de ilustración y actividad.

Dijo que el proyecto del señor García Espín de unificar la explotación uveros, reprobando la cantidad prudencia entre los mercaderes, creyó la única salvación.

Recordó la visita del conferenciante en 1917 y el entusiasmo con que éste se documentó en España y el extranjero acerca del problema de nuestras frutas, y terminó diciendo que, después de leídas las aclaraciones, hizo lo mismo el señor García E. pín despidiendo su tema.

Grandes aplausos coronaron la presentación hecha por el señor Verde González.

Seguidamente, el señor Callejón Salmerón secretario del Círculo y presidente electo

LA INDEPENDENCIA es el periódico mejor informado y de mayor circulación de Almería.

## POR TELEFONO

### La cuestión de Tánger

#### Transcendencia del viaje de Quiñones de León

Madrid 1-12 noche.

Hoy ha regresado a París nuestro Embajador, en aquella capital, señor Quiñones de León.

El señor Romay felicitó al conferenciante por su activa campaña y dice que se impone que los productores comprendan que en este programa está su salvación.

Alega el señor Romero Moncada que no poca asistencia a la Asamblea por la docencia que padece; ofrece su agradecimiento y espera que dice el telegrama —que sus clientes y amigos se unirán a obra tan colosal.

Por último, el señor Navarro Esteban envió su aplauso y lamenta que motivos de enfermedad le impidieran tributar personalmente.

A continuación, habló el gerente de la Arquimia, don Fernando García E. pín.

Al ponerse en pie, fué acogido con una cariñosa ovación.

Siendo fiel intérprete —comenzó diciendo— de los sentimientos de adhesión de mis paisanos de Canjáyar y de todos los pueblos de la ribera del Andarax, cumplió la grata misión que se me confió de traerlos a todos sus presentes espirituales.

Ofrenda a continuación su agradecimiento a las dignas autoridades de Berja y a todas las personas que, al presidir este acto, le dan —dice— majestad y prestigio.

Reitera a la Prensa, después de elegirlo denominándola falange social que da vida a toda idea nublada, su cariñoso saludo y su adhesión que ya expuso en la Asamblea de Canjáyar.

—Y para vosotros—añade— honrados y laboriosos productores de frutas de Berja, un saludo muy efusivo y abrazos cariñosos de vuestros hermanos de Canjáyar.

Manifiesta que esta zona constituye el mayor núcleo productor de la provincia, y es punto de todos el apoyo necesario para romper con la suicida organización del negocio uvero.

Todos somos hijos de Dios —dice— y a todos han de sancionarnos los beneficios de la gracia divina.

Puesto ya a exteriorizar el estado de ánimo, hace pálida ostentación de gratitud a sus paisanos y a cuantos comisionados se han trasladado a Berja sin reparar en sacrificios y con el orgullo de que cumplen con su deber y se aprestan a la defensa propia.

Dicho esto, recaba la atención de todos para interpretar lo que va a decir sobre la magnitud de la obra emprendida que redundaría en pro de toda la provincia.

Divide su tema en tres períodos:

Primero: Que trata de cómo concibió la idea.

Segundo: Desarrollo de ésta desde que la concibió hasta la faena uvera de 1922.

Tercero: Cómo síntesis de lo anterior, exposición del tránsito medio de redención de los productores de uva.

Existe éste una m. s. en su prólogo, hace observaciones atinadas acerca de la producción, tal como la selecciona el conferenciante, que a pesar de su horadaz, no puede negar la desorganización existente.

Habla del intermediario; refiere cómo se desarrolló la idea de la Anónima; ocuparse de las sociedades cooperativas que dieron (en cada pueblo, una); de las penalidades de su iniciación hasta conseguir el primer año 10.000 barriles, y en fin, de la proyectada Federación.

R. tiene curiosas anécdotas de cosecheros y cosechas, entre ellas una que fué muy célebre.

Un paisano suyo, barbero de oficio, que tenía su parra cultivo con todo esmero, vio la ladera el mes de Octubre sin haber podido vender sus uvas.

Interesándose por él, le preguntó el conferenciante, y el dueño del parral le contestó:

—Si a mí no me importan las uvas, sino que se echa encima la pedra de las parras!

Este es el tipo del productor americano. No cabe más estímulo ni más honradez profesional —dijo— así.

A continuación se ocupa el señor García Espín de su viaje a Inglaterra, donde vió cosas lamentables, como es tener nuestras uvas en una sala de subastas de Bristol, tiradas sobre unos periódicos, como cosa inmenso preciosa.

Expuestos todos estos antecedentes, que justifican la necesidad de una solución redentora, pasó a explicar su proyecto de Federación, ya conocido de los lectores puesto que lo resumimos extensamente cuando lo expusimos en Canjáyar.

Terminó, como en la citada villa andaluza, exponiendo que si no hallaba en los de arriba el apoyo necesario, para redimir a la provincia de la miseria, se sindicaría con los de abajo.

Una profunda ovación respondió a las últimas frases del elocuente discurso del conferenciante.

Y a noche temprana comenzó el desfile, y poco después, se organizó el regreso a la capital.

En su charla con los elementos del Círculo Mercantil, habló el señor García Espín de su proyecto de construcción de un tranvía eléctrico, para viajeros y carga entre Almería, Berja y Canjáyar.

En la empresa estaban interesados varios capitales de la provincia, y el estudio lo lleva ya muy adelantado un reputado ingeniero, el teniente coronel señor Panisagua.

\*\*

No hemos de terminar esta reseña del acto del domingo, si tributar al testimonio de nuestra gratitud a las autoridades de Berja y al velarla en suma por las atenciones que dispensaron a los excursionistas y las facilidades que dieron a la Prensa toda para el desempeño de su misión.

Comenzó diciendo que por ser hasta el día (último del año) presidente del Círculo Mercantil, el 1 de enero de presentar al señor García E. pín y dirigir un saludo a éste y sus acompañantes.

Dejó cariñosos saludos a los comisionados de Almería, Canjáyar, Almería y Dalías, a la ciudad de Berja y a los representantes de la Prensa.

Exunció el elogio del conferenciante, pues de todos conocidas sus dotes de ilustración y actividad.

Dijo que el proyecto del señor García Espín de unificar la explotación uveros, reprobando la cantidad prudencia entre los mercaderes, creyó la única salvación.

Recordó la visita del conferenciante en 1917 y el entusiasmo con que éste se documentó en España y el extranjero acerca del problema de nuestras frutas, y terminó diciendo que, después de leídas las aclaraciones, hizo lo mismo el señor García E. pín despidiendo su tema.

Grandes aplausos coronaron la presentación hecha por el señor Verde González.

Seguidamente, el señor Callejón Salmerón secretario del Círculo y presidente electo

Hoy comienza la Novena y de la cual damos cuenta en nuestro Boletín Religioso.

## POR TELEFONO

### DEL MOMENTO

#### DE UN AÑO A OTRO

Cuando comienzo a emborrifar estas cuartillas, faltan sólo en mi reloj unos cuantos minutos para pasar de un año a otro: del 22 al 23. No sé si mi reloj irá bien y marcará la hora oficial. Después de todo, qué más da!

En esta mentira tristemente fatal de las horas, no vale la pena inquietarse por la exactitud de unos datos que nosotros, hombres falaces y rutinarios, nos empeñamos en fijar. La naturaleza con su marcha inexorable y solemne se ríe de nuestras mezquinas determinaciones y pasa indiferente ante nuestros ridículos jalones de papel.

Faltan sólo unos cuantos minutos para pasar de un año a otro. Todo permanece igual, iralterable, en medio del vaiven gigantesco de lo infinito. Vana quimera, esta quimera nuestra de señalar límites y establecer orillas en las márgenes sin fin de lo insindicable!

Cantan los gallos como todas las noches, anuncianando impertérritos la proximidad de lo que llamaremos primera aurora del año 23. El momento es solemne para los que tenemos el alma un poquito romántica y nos gusta soñar. Dejo correr la pluma confiando al papel el soliloquio raro de mis meditaciones:

¿De qué nos sirven estas engañosas arbitrariedades de nuestra fantasía? me pregunto. Cifras y nombres vacíos en la conciencia de lo eterno, ¿de qué aprovechais a los mismos humanos que os dirijen aparente realidad? Sólo habeis de servir para tratar de situarnos en un caos, cuya verdadera esencia jamás nos sabréis deconocer?

No; para algo más debéis servir. Mirad que la única realidad tangible de estas artificiales divisiones yace en el límite oponente de las regiones eternas, por cuyas márgenes opalescentes discurre impávido el río temeroso de la muerte. Que en el rego, o exagua de nuestra corta vida van petrificándose lentamente las exudaciones de nuestro corazón cristalizadas en el molde pluriforme de nuestras acciones. Que sobre sus crípticas han de pasar y reflejarse las honestas convicciones, tantos fatuos mañas y tantos feos años nuevos. Y que al pasar atropellándose sobre la pátina borrosa de los siglos pasados, puedan decir: juzgando nuestras obras.

Fueron los hombres del ayer, de los años viejos, que pasaron fugaces por la tierra, como hemos de pasar nosotros; pero en ella, perpetuaron el santuario de sus virtudes, donde nos descubrimos y rezamos.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.

Imitámosles, superémosles; que en el eterno interminable de las caravanas seculares, quedará siempre un altar más alto donde poner el corazón.



## Tardes concejiles La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### La extraordinaria

A las tres de la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde dimitionario, señor Esteban Navarro.

Aprobado el acta de la ordinaria anterior, se dió cuenta de la relación de los 136 mayores contribuyentes para formar la de electores de Compromisarios para la de Senadores.

Se probó provisionalmente con algunas modificaciones, relativas a suscriptos y fallecidos, y seguidamente se levantó la sesión.

Se expondrá dicha relación por 16 minutos de velada más.

### La ordinaria

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión ordinaria.

Asistieron los señores Fuentes, Navarro, Pérez Molina, Rodríguez López, Gómez, Ramón, Esteban Gómez, Perelló, Moreno Nieto, Matos, Villegas, Guerrero del Agüila, Roba, Giménez, Ibarra, Martínez García, Jover Vidal, Granados Ferre (don J.), Martínez Pérez, Sáenz, Zúñiga, Muñiz, Burgos, Tamari, Martín y Sánchez, Granados Ruiz, Alonso, Villegas, Pérez, Granados Gil, Fernández, Pérez Álvarez, Vilal, Biscuñana y Pérez Barillo.

Atrobada el acta de la extraordinaria se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

#### Las responsabilidades

Sobre la mesa.—Moción del Regidor señor Granados Ruiz sobre responsabilidades por el desastre de Melilla.

Queda aprobada.

El señor Perelló se expresa de que no figura sobre la mesa su moción proponiendo que los concejiles sufraguen los gastos del viaje regio.

El señor Alonso lo contesta que debe de ser un clivio.

El señor Esteban Navarro dice que, no viendo en el orden del día, no le parece bien que se dé cuenta de ella, y queda para otra sesión, después de intervenir otros ediles.

El señor Iribarne, Alcalde.—De nuevo despacho.—Exclusa del señor Alcalde presidir para seguir desempeñando su cargo, y elección en su caso del señor Regidor que haya de sustituirle.

El señor Esteban Gómez dice que se admite la excusa y se consigne un voto de gracias al señor Alcalde dimitionario.

Añíñese el señor Martín y García y así se acuerda.

Durante la discusión del asunto ha ocupado la presidencia el señor Alonso.

Seguidamente se procede a la elección de nuevo Alcalde.

(El señor Esteban ocupa otro sitio en el estrado).

Por 10 votos y dos papeletas en blanco es elegido don Antonio Iribarne Scheidinger.

Dice el nuevo Alcalde

Ocupa la presidencia el señor Iribarne, y pronuncia un breve discurso agradeciendo su elección, y ofreciéndose a todos personalmente.

Promete que toda su voluntad y su inteligencia quedan al servicio de la ciudad y de su Ayuntamiento.

Añade que no expone programa, pues esto indica qué ha de hacer, y quién lo que se ha de hacer es lo que permitan las condiciones del concilio.

Rechaza la cooperación de todos, y les pide que procuren que no se mermé la autoridad que en él depositan.

Dice que responde de cuantos servicios depare en la Alcaldía, y procurará que respondan al buen nombre de la Ciudad.

Pondrá todo su celo en los que radican en el concurso de los concilios, y cuando vea que no va el Consejo por el camino que debía ir, pondrá los medios legales para su encamamiento.

Termina pidiendo a los reunidos, a la Prensa y a la Ciudad, una pequeña tregua para acordar sus empresas.

(El señor Iribarne es muy aplaudido.)

#### Discursos a granizo

El señor Esteban Navarro da las gracias a todos por las deferencias de que ha sido objeto y se fija de que la elección de nuevo Alcalde ya recién en persona de los privilegios del señor Iribarne.

(También el Alcalde que cosa es muy aplaudido.)

El señor Navarro dice que el partido Liberal demócrata y la ciudad de Almería deben felicitarse de la designación de Alcalde.

El señor Esteban Gómez, en nombre del partido conservador, se expresa en parecer de 16 ministros, considerando un acierto la elección.

El señor Muñoz Oruña abunda en este juicio.

A continuación habla el señor Villegas en favor de la minoría monárquica independiente.

El señor Granados Ruiz, también saluda al señor Iribarne.

A todos da las gracias el nuevo Alcalde.

Seguidamente se suspende la sesión por cinco minutos, para que una Comisión salista a la procesión en honor a nuestra Excelenta Patrona.

#### Otros asuntos

Reanudada el acta, se pasa al despacho de los siguientes asuntos:

—Informe de la Comisión de Aguas relativa a la prolongación de la Fuente.

El señor Pérez Burillo ruge que ese dictamen que le sobre la mesa.

El señor Martínez García encara la urgencia del asunto.

Advierte el señor Iribarne que durante la suspensión del Cabildo había venido el señor Góngora a ofrecer 20 horas de agua.

Rectifica el señor Pérez Burillo.

Interviene el señor Granados.

El señor Iribarne anuncia que para mañana quedarán citadas la Comisión especial de Aguas.

Rectifica el señor Martínez García y queda aprobado el dictamen.

A continuación se aprueba, después de brevísima debate, el proyecto de obras de prolongación en virtud de lo propuesto en el informe.

El señor Granados dice que existe disponibilidad entre el prebusto que se fija actualmente y el metro de galón, y el que se cobraba anteriormente, que era más caro.

El fin Iribarne: Se tendrá en cuenta este asunto para que el señor Fuentas pue

contestar después del orden del día.

—Informe de la Comisión de Abastos sobre una instalación en el Mercado.

Queda el asunto sobre la mesa.

—Oficio de los Superiores de las Ordenes Religiosas dando las gracias al Ayuntamiento por la cesión de terrenos en el Cementerio.

La Corporación queda enterada.

—Oficio del Director de la Banda proponiendo para desempeñar una plaza de Profesor de 1.º a don Juan Jurado Martínez.

De conformidad.

—Factura de Francisco Fernández de 200'05 pesetas por peja y cedado para las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

Pasa a informe de la Comisión de Abastos.

—Recibo de Juan Aguado de 112'50 pesetas por la impresión de carteles de la Tafifa de Arbitrios sobre la Aduana.

Como el anterior.

—Acta de subasta para la adquisición de un reloj de torre para la Iglesia de San Sebastián.

Acuerdase anunciar nueva subasta.

—Oficio de doña Encarnación García Sánchez solicitando ser baja en el Padrón de vecinos.

Que se tramite.

—Cuenta de los gastos ocasionados con motivo del viaje de S. M. el Rey.

Quedan las cuentas sobre la mesa para despedcharlas el mismo tiempo que se da cuenta de la moción del señor Perelló.

El señor Granados pide que la cuenta la informe la Comisión de Festejos, pero no se toma en consideración su propuesta.

#### La de la fuente

Terminado el despacho ordinario, el señor Fuentes expone sobre el asunto de la prolongación de la fuente de la ciudad, que él no entiende de precios de estas obras, y que esto valió del dictamen de los técnicos, abseniéndose por la falta de datos concretos de hacer acusaciones en la sesión pasada.

El señor Granados contesta que, por esto mismo, pidió que la cuenta quedara sobre la mesa en el Cabildo anterior.

Agrega que lo cierto es, que se han pagado facturas de 200 y 250 pesetas metro de galería y hora su fijas en 125 pesetas.

Insiste en la formación de expediente.

El señor Fuentes se manifiesta partidario de que la alcaldía haga averiguaciones.

Puesto a votación el asunto, se acuerda no instruir el expediente.

Varios concejales explican su voto.

El alcalde anuncia que hará averiguaciones.

#### Los niños del Hospicio

A propuesta del señor Pérez Burillo se conceden cien pesetas para la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA en favor de los niños del Hospicio.

A las seis menos cuarto se levantó la sesión.

#### Por falta de corriente

## Tren detenido

En el Gobierno civil se recibió anoche un telegrama de Gérgal participando que el tren especial ascendente de ayer, detuvo su marcha en el kilómetro 213 más 150 metros por falta de corriente, teniendo que organizarse de dos cortes.

El segundo marchó con tracción a vapor, por ser las 12 y haberse parado los motores.

La vía quedó expedita a la una de la tarde sin más novedad.

#### Crónica Judicial

De Prisiones.—Se ha publicado una Real Orden que en su parte dispositiva dice así:

“1º P.º que los jefes de las cárceles y penitenciarías del Reino puedan admitir en sus establecimientos a los arrestados gubernativamente será necesario que la orden de arresto se haya formulado por escrito y firmado por la autoridad de quien proceda, y no por ningún agente, delegado o comisionado de las mismas; que en ella se concrete el acto contra la decencia o la moral, o el hecho en que consiste la falta de obediencia o de respeto que la haya motivado; y además que contenga la indicación de los datos acreditativos del acto o de la falta.”

2º Los mismos jefes de las cárceles y penitenciarías cuiadarán de que se registre en los libros del establecimiento las indicaciones necesarias para identificar a los arrestados por medida gubernativa.

3º En ningún caso serán admitidos para su reclusión en las prisiones los menores de quince años, los cuales deberán ingresar en los establecimientos creados para el cumplimiento de la ley de Tribunales para niñas o en otro establecimiento análogo si en la localidad no existiesen los aludidos establecimientos.

4º Queda encargado U. S. I. de tomar los acuerdos y dictar las disposiciones que juzgue necesarios para el puntual cumplimiento de las que preceden.

#### REEDEREI

#### ROCHLING, MENZELL & Cº

#### HAMBURGO

#### Servicio regular de vapores entre

#### Alemania y España

#### El rápido vapor

#### “HOCHLAND”

saldrá de este puerto hacia el día 4 de enero, admitiendo carga para Marsella y Hamburgo y con transbordo en estos últimos puertos y conocimientos directos para Bremen, Stettin, Koenigsberg, Memel, Danzig, Stettin, Gotemburgo, Copenhague, Berlín, y cruceros de muelles de Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia, etc.

Para más informaciones se dirija a M. BERJON, Boulevard, 59

## Monederos falsos

Días pasados, el Comisario del Cuerpo de vigilancia, señor López Aranda, tuvo conocimiento de la existencia en nuestra capital de gente asemejante, profesionales del robo y del timo.

Con este motivo ordenó al personal a sus órdenes dar una batida, que se llevó a efecto en la madrugada del domingo.

Realizando sus trabajos, prestaron un buen servicio el agente don Antonio López y los vigilantes, señores Barrionuevo y López Uvero y los vigilantes, señores Cañadas, Marañón, Urquiza y Núñez, auxiliados por los guardias de Seguridad números 5, 6, 18 y 22.

En la mañana del día 31, fueron detenidos en «La Trinchera» (Casa de Manuel Viñuel) encerradas en el Cuaderno, Ildefonso Fernández Bascuñán, de 61 años, Antonio Romero Sánchez, de 29, Antonia Martínez, Manuel Maya Meirea, natural de Rueslana (Soria) y Carlota Maya, de Castillón, en la misma provincia.

En el domicilio donde habitaban los tres primeros, halló la Policía una prona de hierro, una de cuyas piezas es de forma redonda y hueca. En la parte interior de la misma, tiene grabado, sobre una plancha de plomo, tres circuitos del diametro de una moneda de cinco pesetas, cada una con el escudo nacela.

También encontró la Policía un molde de yeso y una caja de madera, compuesta de madera de nogal, que estaban escondidos dentro de un colchón.

Hallaron asimismo, cinco billetes anuncios, de 100 pesetas, propios para el timo, y medio de mitad, que estaban escondidos dentro de un colchón.

Los dos últimos individuos fueron detenidos por sospechosos e indecentados, resultado de las averiguaciones practicadas, que albergan en su domicilio gente maleante.

La Antonia Martínez Romero estaba reclamada por el Juzgado, con fecha cuatro de Abril de 1922, por el delito de hurto.

Los detenidos, con la máquina ocupada, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, como presuntos fabricantes de moneda falsa.

Mercó plácemes el personal de Vigilancia que ha llevado a cabo este servicio, y nosotros se lo tributamos de igual manera que en otros casos hemos indicado sus deficiencias, pues con las detenciones realizadas se sorprenden en sus cubiles a esos malvales que se evitó que se extendieran por nuestra capital y acorralaran a algunos inocentes, haciéndoles víctimas de sus temidas y feroces.

Termina el año 1922. Millones de personas se disponen a sustituir su calendario o almanaque por el nuevo, por el correspondiente al año de gracia de 1923. No son muchos los que saben que ese acto, individual y familiar, representa la consagración universal de nuestra Sagrada Religión Católica en todo el Orbe. El presente trabajo lo demostrará.

Los creyentes católicos en todo el mundo

se calculan en unos 317 millones de almas,

núcleo que reúne a más de la mitad de todos los cristianos. En el orden de cantidades,

después de los católicos, aparecen los protestantes, de diversos nombres y sectas numerosas. Por último, los cismáticos griegos.

Frente a 600 o 700 millones de cristianos,

porque no hay censos completos y es imposible conocer su número exactamente, se calculan en unos 1.000 millones el conjunto de los no cristianos, en cuyo total entra siguiendo orden numérico decreciente, los budistas (sinto

## Señor susceptible

La escena que vamos a relatar, ha sido arrancada de ese filón inagotable para todo escritor que quiera explorarlo: la vida.

Por es, por ser vivido, acaso parezca invento; que la realidad, aunque otra cosa se crea, resulta a veces, más atrevida en sus concepciones que la imaginación de un poeta loco.

No suponga usted joh, bella lectora! al leer este preambulito, que le aguarda una acción folclórica, propia para pelícuas americanas.

Al contrario; nosotros somos, ya lo habrá usted observado, un poquito valgotes; nos seduce para el comentario más que los hechos sublimes, ese detalle insignificante de la vida cotidiana, ese rasgo pictórico que estamos ya cansados de ver...

Es el caso que un Ministerio de Madrid, hace todavía muy poco tiempo, seguimos la pista a cierto expediente cuya resolución nos interesaba.

La gestión, en tales trances, es laboriosa. Se recorren innumerables oficinas, se pierde uno por laberínticos pasillos y de cuando en cuando el ejercicio de ujieres, ordenanzas, porteros, etc., llenos de orgullo y de galones, corta el paso con un desabrido ya dónde va usted?

Al cabo de varios días de pesquisas y después de oír cien veces las consabidas frases: «Aquí no estoy», «Yo no sé nada», «El oficial encargado no ha venido hoy», logró el cronista —que tiene una!— referencias concretas.

—Sí, señor; ese expediente lo despatché ayer mismo.

—¿Y ya está resuelto?

—Quál! Ahora ha de visarlo el Negociado Central, quien lo remite a la Intervención para el informe, luego pasará a la Dirección para que a su vez dicte mandamiento, vuelve a esta oficina con objeto de tomar nota, después a la Subsecretaría, que redacta la Real orden, y por último a la firma del ministro y a la Gaceta.

—Y dice usted que ahora en el Negociado Central?

—Sí, señor; pregunte por don Fulano, que él lo tiene.

Muchas gracias.

Mutación.

La escena representa el Negociado central. Un despacho como todos los de los ministerios madrileños: mesa cargada de papeles, dos máquinas de escribir, numerosos retratos de exministros, varios funcionarios leyendo periódicos; otros que comentan en voz alta las incidencias de la última corrida...

—D. Fulano de Tal?— pregunta el cronista ensayando la más dulce de sus sonrisas.

—Qué desea usted?— responde un vejeche de aspecto poco simpático.

—Enterarme del expediente...

—No ha llegado.

—Si me hiciera usted favor de mirar en la vajilla de ayer, porque indudablemente debió de venir...

—¿Qué es eso de indudablemente? Aquí no hay más indudablemente que lo que digo.

—Perdone usted; no he tenido intención de molestarle; es que en el Registro acaban de decirme que ayer lo recibieron a este Negociado.

Entonces ¿es que da usted más crédito a lo que le dicen en el Registro que a lo que digo yo?; pues sepa usted que yo soy un caballero, que yo no miento nunca... que mi conciencia, mi honor...

—Pero si no lo dudo, señor mío...

Siguió el burócrata despotriñando con frases harto incorrectas, que siempre la característica de estos tipos consiste en admitir ellos palabras inocentes sin perjuicio de utilizar contra el próximo las ofensivas de más grueso calibre.

Siguió el cronista prodigando excusas y galanterías como quien se siente en país enemigo y necesita congraciarse con el país.

Todavía al salir confuso y humillado de aquella oficina tan poco grata, oyó el señor susceptible que en tono de indignación exclamaba:

—Vamos hombre! ¡Decidme a mí que indudablemente! ¡Habrá frescura!

Nota breve: el expediente apareció por fin! entre los papeles del buen señor...

X

## NOTICIAS

### Posesión

Con el ceremonial de costumbre tomó posesión el domingo último en la Catedral el nuevo cónsul Pontificio, Lledó, don Pío Navarro Moreno, que hasta ahora desempeñó el cargo de Fároco de San Sebastián de esta capital.

Numerosa y selecta concurrencia asistió al acto, demostrando así las muchas amistades del nuevo probado, a quien enviamos nuevamente nuestra felicitación.

### Enferma

Se encuentra enfermo de algún cuidado la Rvda Madre Poicarpa, Superiora del Monasterio provincial, por cuya salud nos interemos.

### Recurso

Juan Fernández Pérez, vecino de Serón, entabló recurso contra aquel Ayuntamiento por falta de pago.

En todas partes crecen hizas...

### Una nota de Estado

El ministerio de Estado ha facilitado una nota diciendo que los Gobiernos de España y Alemania han ultimado por cierre de noche del 23 del pasado un «modus vivendi» con efectos retroactivos desde 20 de noviembre al 7 de Enero, en virtud de la cual Alemania concede a España el trato de más favorable a cargo de la conce-

## El nuevo Alcalde

Al terminar la sesión municipal de ayer, el nuevo alcalde, señor Iribarne, recibió muchas felicitaciones.

El señor Iribarne dirigió sendos telegramas al Jefe del Gobierno y Ministros de la Gobernación y Marina dándoles cuenta de su toma de posesión.

Ha dimitió el Inspector de la Guardia municipal y se ha nombrado para este cargo a don José Villegas Murcia.

Le ha ordenado a éste que dé un plazo de tres días a todos los agentes del Municipio para que vistan de uniforme.

Asimismo ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía, por dimisión del señor Romero del Castillo, el joven abogado don José María Mañoz Campos.

## El Sindicato de Riegos

Ayer se constituyó el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, siendo reelegidos Director y Subdirector respectivamente, don Andrés Cassinello García y don José Benítez Blanes y quedando el régimen y representación de las vegas a cargo de los Sindicatos siguientes:

Santa Fe.—Don Federico Molina Martínez.

Gádor.—D. n Francisco Rovira Torres. Rioja.—Don Rafael Toro y Delgado. Benahadux.—Don Trinidad Alonso Martínez.

Pechina.—Don José Benítez Blanes. Víator.—Don Andrés Cassinello y García.

Huércal. Don José Rubira García. Vega de Allá de Almería.—Don Miguel Vidal López.

Vega de Acá.—Don Rogelio Pérez García.

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Casilla», procedente de Valencia, con carga general y 15 pasajeros.

Idem alemán «Hochland», procedente de Oporto, con carga general.

Idem inglés «Sea Serpent», procedente de Malta, con carga general.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Castilla», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor «Geronimo Ibrán», para Avilés, con sal y calamina.

## Boletín Religioso

### SANTOS DE HOY, MARTES

Santos Fulgencio, obispo; Almiquio, Concordio, Magno, mártires.

La Misa y el Oficio divino son del Difunto Nombre de Jesús con rito doble de segunda clase y color blanco.

**EN LA CATEDRAL.**—A las 9 horas canónicas celebrándose después de Tercera Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nonas.

Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Matines y Lanzas.

**NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL MAR.**—Solemne Novena que a la Santísima Virgen del Mar Patrona de Almería dedica la Comunidad del PP. Demócratas y su Real e Ilustre Hermandad en la Iglesia de Santo Domingo.

De die 31 de Octubre al 8 de Enero, ambos inclusive.

A las 8 de la mañana Exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario con letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Rezona con orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. I. C. don Manuel Gómez.

Predicarán: Días 2, 3 y 4 M. R. P. José Barralín, 5, 6, 7 y 8 R. P. Tomás Alonso.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto de la tarde, finalizándose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo con los Misterios y Salmos cantados.

## DESDE CABO DE GATA

El día seis del mes actual, tendrá lugar, en cumplimiento de promesa hecha, las fiestas que esta Barriada celebra en honor a su Excelsa Patrona, la Virgen del Mar.

Dado el fervor de todos, y la incansable labor de los encargados de organizar dicha fiesta religiosa, creemos que ésta tendrá lugar con el mayor lucimiento posible.

EL CORRESPONSAL

Cabo de Gata 1.º Enero 1922.

## Notas agrícolas

### Conservación de frutas frescas mediante el ácido carbónico

La huelga ferroviaria de los Estados Unidos ha obligado a los cosecheros de frutas del Estado de California a realizar un interesante experimento, que permitirá el transporte marítimo de las frutas en viajes de una larga duración, sin detrimento de la mercancía.

El experimento consiste en embarcar la fruta en cámaras llenas de ácido carbónico —gas— cuyas propiedades germicidas son considerables.

El ácido carbónico puede ser producido y fácilmente manipulado en cualquier buque de vapor, y con poco coste se emplearía en la proporción necesaria para saturar el recinto a fin de que pudiera obrar como agente de preservación.



## LA SEÑORA

### D. Filomena Valls Porras

Ha fallecido a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Carmona García, sus hijos doña Filomena Ans, don José y don Guillermo Godoy; sus hermanos doña Amalia, doña Edwigis, don Emilio y don Fernando; hermano político don Ricardo Carmona, nietos, sobrinos y demás parentales, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 11 de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Pérez núm. 3 al cementerio de San José para que les quedará recordado.

Almería 2 de Enero de 1923.—LA FUNERARIA.

EL DUELO SE DESPIDE EN BELEN

NO SE REPARTEN ESQUELAS

HAY CONCEDIDAS INDULGIENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

## Datos estadísticos

## La pesca en España

La Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado en el «Anuario Estadístico de España» interesantes datos referentes a la industria de la pesca en nuestra nación durante el año 1920.

Para el estudio de la pesca dicho Instituto divide a España en diez zonas, que son: V. scas gadas, Santander, Asturias, Galicia, Sur de E. paña, Este mediterráneo, Baleares, Canarias, zona casiaro-africana y zona española de Marruecos.

El valor de las artes de pesca era de 685 millones de pesetas, de los que corresponden algo más de 20 a Galicia; al Sur de España, 14,5; a Cataluña, cerca de 10,5; a Levante, 5; a Guipúzcoa, algo más de 5; a Santander, algo más de 4; a la zona española de Marruecos, 2 millones 600.000; a Asturias, 2.300.000; a Baleares, 1.817.000 etc. El número total de artes de pesca era 349.674; el de embarcaciones de vela y remo empleadas en la pesca, de 29.063. El mayor número de estas embarcaciones corresponde a Galicia. Las embarcaciones de motor eran 1.549.

Durante el año 1920 la pesca en España ascendió a 403.594.000 kilogramos, con un valor total de 374 millones de pesetas.

## De la Diputación

### La Asamblea

Para hoy, a medio día, está convocada la Diputación a fin de inaugurar las sesiones del período semestral.

Podemos anticipar que no habrá número.

### Comisión provincial

Esta mañana deberá celebrar sesión la Comisión provincial para señalar las que han de celebrarse durante el presente mes.

## Tienda - Asilo

Durante el mes de Diciembre último se distribuyeron en la Tienda Atlio 28.003 raciones de comida.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 77 kilos de pan y 294 coidos; a demás en estos días de Pascua, como de costumbre, han repartido como extraordinario, pan, patatas, garbanzos, habichuelas, aceite y tocino.

## DR. VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUMA, ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUUM, PALE, VEJIGA, URETRA.

(REVERMEDIOS SECRETOS)

Horas de consulta: de 3 a 5

Cerrota 10. Almería

## El Círculo Mercantil

## Nueva directiva

El pasado dia 31 se reunió en Junta general reglamentaria el Círculo Mercantil e Industrial, eligiendo la siguiente directiva:

Presidente, don Valentín Escobar Benavente.

# POMADA ANTIHERPÉTICA

(Según fórmula de Boykphon)

Preparada por Vivas Pérez

Admirada por cuantos la usaron desde hace más de 25 años.  
De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel,  
por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las afecciones  
del herpesismo y escrofulismo, en niños y adultos.

De venta en todas las farmacias de España y en ALMERIA, en la  
del autor.—Príncipe 9.

Antigua Oficina General de Substituciones

— Y —

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

Casa Fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

OFICINAS CENTRALES EN MADRID: CALLE HORTALEZA 75, TELÉFONO 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, Calle Cervantes, 38

Sucursal en Barcelona Rambia Flores, 18

## RECLUTAS:

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919, (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al servicio del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la PENÍNSULA, no en África a donde quedaréis libres de ir.

## SOLDADOS:

LOS QUE ESTAIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en África, que en la Península acogeis a los beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus sucursales.

## NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA

DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio, cuenta con sala de operaciones y esterilización, departamento de consulta y endoscopias, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc. etc.

Más de 200 intervenciones practicadas desde su fundación

INFORMES Y DETALLES AL DIRECTOR

LUCAINENA DE LAS TORRES

# "SHELL"

LA GASOLINA PERFECTA

En cajas y Bidones

AGENCIA MARÍTIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

## Cargos Vacantes

Importante Banco de Madrid, con varias sucursales en provincias, necesita nombrar Delegados en Almería y pueblos importantes de la provincia. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales y comisiones que pueden superar al sueldo. Garantía indispensable 11.000 pesetas en acciones del Banco. Último dividendo de estas acciones el 6 por 100 líquido.

Las solicitudes al apartado 5.002.—Madrid.

## LA INDEPENDENCIA

Aceite de Hilgado de Bacalao

PURO DE TERRANOVA

ACABA DE RECIBIRSE EN LA

Droguería LA UNIVERSAL

RICARDOS 3 Y CONDE OFFALIA 2

ALMERIA

## Uriartril

Nombre registrado de la Piperazine Dr. Grau. Artritisismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

## José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VÍAS URINARIAS Y SÍFILIS

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Paulino, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secrecias, etc. Horas de consulta de 8 a 11 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 5, contigua a la estación de la Reina.

CONSULTORIO

DE LA

DIVINA INFANTITA

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Medicina y Cirugía

Especialista en PARTOS Y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTHERAPIA.

Consulta de tres a siete

Granada 27 (Almería)

## Médico oculista

DON RAFAEL ARAEZ PACHECO de la Beneficencia Provincial y de la Municipal

Ex-alumno interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta de 8 a 11 y de 2 a 5 Boulevard, 78, principal.

## DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe, 83.

## J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de la infancia.

Horas de consulta de tres a siete Plaza de Santa Domingo, sines

A los que se dirigen a nuestro periódico les rogamos tomen nota de nuestro apartado de Correos que es el número 26

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

Dirección: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

## :: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferretería en general (-)

CASA FERRERA  
Martínez Campos 17 y 19

## FULGENCIO PÉREZ CÁSCALES

INGENIERO INDUSTRIAL

Proyecto de instalaciones industriales de todas clases, fábricas, talleres, construcciones metálicas, motores, bombas etcétera.

DIRECCIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Peritajes y Expropiedades

Oficina de Ingeniería Mecánica, Química y Eléctrica  
Alfareros 1.—Almería.

## Parraleros

INGERTOS ENCAJEBRADOS

Se vende en Benahadux en la acreditada Casa

DE

FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo).

## — FIEBRES DE MALTA Y PARATÍFICAS —

SE CURAN RADIALMENTE CON EL

## PLAMART

DEL DR. J. A. DE CODINA

(nombre registrado)

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

DE VENTA J. J. VIVAS PÉREZ Y DEMAS FARMACIAS

Agentes Generales: Ara-Natura S. A.—Sección Productos Químicos

Notariado 3 Barcelona.—Apartado 302

## Serrín de corcho

Ventas al contado y a plazos

— M. BERJON.—Boulevard 59 —  
ALMERIA

## Análisis de guano de pescados

### COMPOSICIÓN QUÍMICA

PARTES

Azufre orgánico	4'23
Ácido fosfórico anhídrido soluble en el ácido clorhídrico.	23'19
Ácido fosfórico anhídrido soluble en el citrato amónico.	1'52
Sulfato de calcio hidratado.	31'38
Carbonato de calcio.	11'97
Arena y sílice.	18'15
Cuerpos no determinados, agua, magnesia, óxido de hierro y alumina.	9'58
Total de partes.	100-00

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad.—Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla.

Representante en Almería:

Juan Fernández Aponte

## COMPÀNIA TRANSATLÀNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

## BUENOS AIRES

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Enero el vapor

## MONTSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajos.

## Grandes almacenes de Tejidos

AL POR MAYOR Y DETALLE

## EL RÍO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfaeros, 1.

ALMERIA

Immenso surtido en artículos de temporada.—Grandes rebajas de precios

— PRECIO FIJO —

Bonitos regalos a los compradores — Los sábados venta de retales.

Maravillosa preparación para el CUTIS

**Crema de Almendras CALBER**

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con:

**Crema de Almendras CALBER**

**Jabón CALBER**

y Aguas de Colonia CALBER

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

### Interesante a barrileños y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA ha recibido por vapor SAAR la cuarta partida de BARRILES marca «SALORT», la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

Los barriles marca



Son fabricados con las mejores maderas  
Son de perfecto aserrado  
Son de excelente color  
Son los que dan mejor resultado  
Son los que dan mayor rendimiento  
Son los más resistentes

Se realizan sobre medida pago al contado ante a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas que se realizan a precios SIN COMPETENCIA.

Antes de comprar consultar precios: Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

Sucursal de Almería, Parque Alfonso XIII, 28.—Teléfono num. 373.—Dirección telegáfica: AREUGON.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA **TOS**

SIEMPRE DESPARENTE LA TOS ANTES DE TENERLA LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES**

DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZADOS del mismo AUTOR,  
que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

**Seguros**

**Marítimos**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

Solicitudes en Imeria y su provincia

**Salvador Romero e Hijo**

Paseo del Príncipe, núm. 10

-ALMERIA

**NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA**

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRAZO MÁS Suntuoso y Decorativo

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

**AL POR MAYOR A DOLFO HIELSCHER S.A.**

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

**ANIOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Susituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**Solución Benedicto**

de glicerofósfato de cal con CREOSOTAL. Taberulosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

**DEPÓITO**

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, J. Vives Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

**CLOROGENO LUMEN**

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo Centro Farmacéutico Gienense, Jaén. Representante para Almería y su provincia don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz 8, Almería

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. P. S. Ildefonso, 4, Madrid.

**REPRESENTANTES**

y corredores se necesitan en todos los pueblos y provincias de España para la venta de un artículo patentado e imprescindible en todas las casas, comercios y fábricas. Dirigirse por escrito a FABRICACIONES, L., calle Toledo, 33, GETAFE.

**CALICIDA PIZA**

Esurpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una píxida en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

### Enfermos de la piel!

La pomada Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

Cura en muy pocas días radicalmente: Erizas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Uterus, Granos, Escócidio, Gritetas Sabáticas, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito: Jaén. Centro Farmacéutico Madrid: José Serrano, Hortaleza, 122. Exclusiva para el Exterior: Escrivid, al Dr. Piqueras, calle Virgen Anguila, 6, Jaén.

Depósito en Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar, Almería.

### Se alquila

vivienda y almacén. Real, 31.—Razón: Grañada 135.

# Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

Tiendas, 15 y Ezara, 2.—Almería

VENTAS AL CONTADO